

NORIEGA, JAQUELINA EDITH

[jenoriega@unsl.edu.ar](mailto:jenoriega@unsl.edu.ar)

**Mesa 7: Continuidades y rupturas en el mundo laboral: reflexiones en torno a la cultura, la conformación de subjetividades y los significados del trabajo**

**Facultad de Ciencias Humanas. Universidad Nacional de San Luis**

**Título de la ponencia: “Los académicos y su cultura en la Universidad Pública Argentina. El caso de los ingenieros en la UNSL”**

**ABSTRACT**

Este trabajo se enmarca en la Tesis Doctoral en Ciencias de la Educación que la autora se encuentra realizando en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata.

Se presentará aquí avances de la investigación que se encuentra en curso, comenzando por un breve análisis del marco teórico que sirve de base para la interpretación de datos cualitativos obtenidos a partir de entrevistas semiestructuradas llevadas a cabo a un grupo de ingenieros que se desempeñan como docentes en la UNSL. Se hará foco en la descripción de algunas categorías teóricas encontradas en el material de campo y una enunciación de las principales recurrencias que fueron evidenciadas en el análisis de los datos empíricos que está en pleno proceso.

Este trabajo se propone aportar un acercamiento al estudio de los grupos profesionales de los ingenieros, tratando de conocer más acerca de su identidad, trayectoria y cultura. Se propone una lectura longitudinal en el análisis, reconstruyendo trayectorias y abarcando distintos aspectos de la vida, no solo los laborales, analizando al ingeniero que ocupa un determinado lugar en la estructura social la cual está en constante evolución.

## **Introducción**

Esta ponencia se inscribe en el marco de la Tesis Doctoral en Ciencias de la Educación que la autora se encuentra realizando en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata<sup>1</sup>, y tiene como base la literatura sobre cultura académica y profesión académica que proporciona el marco para indagar la configuración de las trayectorias de los ingenieros en la Universidad Nacional de San Luis. Tony Becher (2004) Marta Panaia (2008), Rocío Grediaga Kuri (2001), Susana García Salord (2001), Manuel Gil Antón (1992), Chavoya Peña (2001), entre otros, han realizado grandes aportes al tema de estudio.

Se presentará aquí un breve análisis del marco teórico que sirve de base para la interpretación de datos cualitativos obtenidos a partir de entrevistas semiestructuradas llevadas a cabo a un grupo de ingenieros que se desempeñan como docentes en la UNSL. Además se presenta una breve descripción de las categorías teóricas encontradas en el material de campo y una enunciación de las principales recurrencias que fueron evidenciadas en un análisis aún superficial de los datos empíricos.

Este trabajo se propone aportar un acercamiento al estudio de los grupos profesionales de los ingenieros, tratando de conocer más acerca de su identidad, trayectoria y cultura. Se propone una lectura longitudinal en el análisis, reconstruyendo trayectorias y abarcando distintos aspectos de la vida, no solo los laborales, analizando al ingeniero que ocupa un determinado lugar en la estructura social la cual está en constante evolución. Dice Panaia (2008: 33): "... la identidad profesional declarada expresa un conjunto de competencias atribuibles a un individuo en actividad; y lleva a la constelación probable de características sociales, éticas, culturales, políticas y de la identidad profesional."

---

<sup>1</sup> Plan de Tesis Doctoral Aprobado en 2009 según expediente: 0500-0001897/09-000. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Secretaría de Pos grado. Universidad Nacional de La Plata. La Plata, Argentina. Director: Dr. Claudio Suasnábar. Título de la Tesis: Culturas académicas y profesores en la Universidad Pública.

En la Universidad Argentina y Latinoamericana actual es interesante preguntarse: Por qué resulta importante estudiar el comportamiento/desarrollo de las ingenierías, de la profesión de los ingenieros en la Universidad Pública actual?

Por un lado, porque la ingeniería es una profesión que se ha ido transformando y convirtiendo en la actualidad en una de las claves para el desarrollo de las sociedades. En tal sentido, cobra importancia decisiva el conocer las formas de organización del proceso de trabajo profesional de los ingenieros que se desempeñan en la UNSL, así como el conjunto de creencias y racionalizaciones que acompañan esas actividades en un momento dado del tiempo y del espacio.

En segundo lugar, porque es importante que en Argentina se den nuevos debates sobre las categorías de análisis con las que se aborda el estudio de las profesiones. Al decir de Panaia (2008: 9): "... en los países en desarrollo se experimentan crecientes procesos de modernización e industrialización y los roles ocupacionales, están en proceso de diferenciación y especialización, estas investigaciones señalan el papel cada vez más importante que cumplen las profesiones dentro del sistema ocupacional por la cantidad de roles que deben ser asumidos por personas con un largo período de formación...".

En ambos sentidos, el abordaje realizado se nutre de la Sociología de la Educación, puesto que la misma se preocupa por la formación profesional de los ingenieros docentes y de la Sociología Política dado que ella tiene en cuenta las creencias, la vocación, etc.. Es además, un abordaje desde las Ciencias de la Educación en tanto y en cuanto toma como centro la construcción de pautas identitarias, los procesos de socialización, las trayectorias de formación, entre otros como construcciones intersubjetivas. El presente no es un estudio estrictamente enfocado desde la Sociología de las Profesiones sino que toma aspectos de ella, porque trata al sujeto profesional que está inserto en una organización pública de formación profesional. En tal sentido, la ingeniería no puede ser tomada como un grupo socio-profesional homogéneo, de allí la complejidad que encierra su estudio en nuestro país.

El tema resulta de total interés ya que en la década del 90 comienza a producirse una reforma en el sistema universitario generada por el cambio de orientación en la política económica a nivel mundial, que obviamente tiene implicancias en la

universidad latinoamericana. El modelo neoliberal claramente redefine la relación educación- trabajo y este cambio de orientación afecta a los diversos campos profesionales. Esto trae como correlato modificaciones en las regulaciones internas de las profesiones que afectan de forma diferencial, según sean los requerimientos de la comunidad disciplinar, del mercado de trabajo y de los colegios profesionales.

Teniendo como marco referencial lo antes descrito, se enuncia como uno de los nudos centrales del estudio la indagación de los cambios en la cultura profesional al interior de diferentes tribus de académicos en el ámbito universitario, en este caso especialmente en la profesión académica de los ingenieros.

### **Rasgos característicos de la universidad argentina actual**

Señalamos como punto de partida que el desarrollo de las profesiones se encuentra fuertemente vinculado al surgimiento de las universidades, por lo que las profesiones fueron orientadas -y lo siguen siendo- por la ideología imperante en estas instituciones. En este sentido, la estructura, las normas y reglas instituidas por las organizaciones para inducir a sus miembros muestran la parte superficial o más evidente de la cultura, pero existen otras reglas y normas empleadas más profundas que no se encuentran explícitas.

Los cambios operados en las últimas décadas del siglo XX en materia principalmente económica han condicionado y modificado abruptamente las prácticas de los docentes universitarios. Los cambios que emergen más a simple vista se relacionan íntimamente con el esfuerzo que realizan los docentes en la búsqueda de financiamiento externo, con un marcado direccionamiento de las temáticas de investigación y, en muchos casos, con una obligada transferencia del tiempo dedicado a la docencia para 'invertirlo' en tareas más remunerativas.

Según Díaz Barriga e Inclan Espinosa (2001), en la Argentina comenzaron a visualizarse más pronunciadamente los rasgos de un nuevo paradigma social-político a partir de la década del '80, signado por la crisis económica y el ascenso de una nueva relación entre política y economía, donde lo político quedó subordinado a los intereses económicos. Este nuevo paradigma en el que se sostienen las reformas que se introducen en la vida académica es una mezcla de

liberalismo económico, modernización, reducción del gasto público como resultado de la crisis fiscal, cambios en las valoraciones de las sociedades, con exigencia de mayor participación y democratización de los procesos incluyendo los de gestión, transformaciones cada vez más aceleradas en el conocimiento científico y en las tecnologías derivadas del mismo y la formación de un nuevo colectivo social a partir del papel mediático de los medios.

Los años 80 del siglo pasado representan una clara ruptura no sólo en materia educativa sino también en términos de política económica y social. De hecho, los cambios ocurridos en el Sistema Universitario Argentino no pueden desvincularse del modelo económico neoliberal que comenzó a implementarse en los 90 a partir de políticas de privatización de empresas públicas, imposición de aranceles en el financiamiento de servicios públicos, medidas éstas asistidas por un discurso hegemónico sustentado en la competitividad económica internacional.

Como parte del giro ideológico que tuvo lugar en esos años podemos percibir una nueva tendencia en el discurso y en las políticas de gobierno sobre Educación Superior que rompe con la tradición reformista establecida durante décadas anteriores. En este nuevo escenario, las universidades recibieron el mandato de fortalecer la "excelencia" en docencia e investigación, y adecuar la calidad de sus actividades en una nueva cultura de interacción con el sector productivo en busca de competitividad. Se ve entonces interpelada por múltiples requerimientos del Estado, de las empresas, de sus propios actores. (Sacristán, Imanol y otros: 484).

Podemos decir entonces que a partir de la década de los '90 se introduce paulatinamente en el territorio universitario una nueva lógica de trabajo caracterizada primordialmente por la fuerte influencia de la economía.

Según Juarros (2007) el discurso de la mercantilización de la educación y el conocimiento, ha impulsado proyectos de política universitaria centrados en el fortalecimiento de la calidad, en la diversificación de las fuentes de financiamiento y en la búsqueda de incremento de la competencia entre las instituciones para mejorar eficiencia, entre otros. A raíz de esas caracterizaciones decimos que en estos últimos años se han incrementado las financiaciones externas para los proyectos de investigación de las universidades. Realizando un análisis más profundo aún se han focalizado u orientado las temáticas de investigación de acuerdo a los intereses que persiguen los organismos financiadores.

Este último planteo es una característica propia del contexto al que venimos haciendo mención: la sostenida presencia de los organismos internacionales en términos de definición de políticas educativas.

En efecto, una mirada a las políticas educativas para América Latina, señala una creciente intromisión del Banco Mundial, el BID (Banco Interamericano de Desarrollo), la CEPAL y entre otros. A partir de las reuniones de Jontiem (1990) denominadas “Educación para todos”, la Cumbre Mundial a favor de la infancia, celebrada en New York (1990), la iniciativa de educación “Plan Universal de Acceso a la Educación”, reunida en Miami por iniciativa de los Estados Unidos en 1994 y el Acuerdo de Santiago de Chile de 1996, hasta la tercera cumbre de Québec en 2001. Esto refleja claramente la conformación de un tejido social diferente, la emergencia de nuevos actores liderando la esfera educativa a nivel mundial y regional, particularmente la banca internacional, el Banco Mundial y el BID.

Esta posición ha generado en las universidades argentinas cambios que se evidencian en nuevas estructuras universitarias a fin de incrementar y multiplicar las fuentes externas de financiamiento como las Unidades de Vinculación Tecnológica para facilitar la vinculación universidad-empresa así como la búsqueda denodada de los equipos de investigación por aplicar a subsidios que gestiona el Estado Nacional a través de la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica provenientes del BID, entre otros. Por otra parte, la implementación de fuertes mecanismos de control y la deshomologación salarial de los docentes, principalmente a través de programas de incentivos, la proliferación de oferta de posgrados arancelados, las restricciones en el acceso y también cambios en la cultura académica que se definen más proclives que épocas anteriores a aceptar éstas reglas nuevas en la universidad (Naidorf, 2005; Schugurensky; Naidorf, 2004). Todo esto se enmarca de manera transparente en los lineamientos establecidos por el Banco Mundial. (Juarros, 2007: 487).

En Argentina, la Universidad pública es una de las instituciones de mayor importancia desde el punto de vista del desarrollo científico ya que reúne el 54% del personal dedicado a las actividades de investigación y desarrollo del país (Bissang, 1995) y se ha caracterizado históricamente por el beneficio del financiamiento estatal. Sin embargo, a partir de las transformaciones operadas en los últimos años en el escenario económico, esta situación se ha modificado

sustancialmente obligándola a competir por subsidios que en décadas anteriores tenía garantizados a partir de sus relaciones corporativas con el Estado (Naidorf:1).

Podría decirse que estos planteos encierran parte del nudo central del problema que se viene exponiendo en relación a la profesionalización de los docentes que desarrollan sus prácticas en las universidades del país, ya que cada vez están más delimitadas las acciones que deben realizar para la obtención de ciertos beneficios traducidos como en incentivos, prestigios, vinculaciones, etc.

### **Estudiar las profesiones**

Las profesiones constituyen un elemento esencial de la estructura social y de la regulación moral. Dice Panaia (2008. 15) al respecto: “desde nuestra perspectiva el término profesión es polisémico y puede ser leído en diferentes campos semánticos y asociados a diferentes usos”.

El estudio de las profesiones, resulta atractivo puesto que puede aportar luz sobre la articulación entre el destino individual y el destino colectivo de los trabajadores –en este caso los ingenieros – docentes universitarios - desnudando el juego que se entabla entre los mecanismos institucionales de control que pueden definir la condiciones de acceso a la profesión, los códigos deontológicos que se imponen a cada uno y las formas de responsabilidad colectiva y solidaria; tanto como los comportamientos no adecuados de los miembros del grupo, los distintos modos de estructuración y los límites del accionar individual en el seno de la profesión.

Al respecto sostiene Tony Becher (2001: 16):

“Las formas de organización de la vida profesional de los grupos particulares de académicos están íntimamente relacionados con las tareas intelectuales que desempeñan. En la práctica las dos parecerán estar estrechamente entrelazadas, pero al intentar explorar los rasgos característicos de la relación es necesario separarlas analíticamente...”.

### **Las profesiones en el contexto de la mercantilización universitaria**

En primer lugar identificamos una iniciativa de reforma curricular basada en el concepto de **competencia profesional** que emergió en los años ochenta como elemento del debate en los países industrializados sustentado en la necesidad de mejorar la relación del sistema educativo con el productivo, en orden a impulsar una adecuada formación de la mano de obra. Su desarrollo como punto de encuentro entre formación y empleo ha tenido lugar, progresivamente, durante la primera mitad de los noventa a partir de las distintas experiencias internacionales que desde este enfoque se fueron materializando.

En segundo lugar señalamos la **acreditación de carreras** con la intervención de **los colegios profesionales** y agencias de evaluación, nacional y privada, que se han ido impulsando en los diversos países. En Argentina en particular, por medio de la CONEAU (Comisión Nacional para la Evaluación y Acreditación Universitaria), se han iniciado procesos de evaluación institucional y de acreditación de carreras que han tenido un fuerte impacto en las modificaciones de las prácticas internas y en los criterios de formación. Este impacto ha sido diferencial según el campo profesional.

En tercer lugar, la necesidad de fijar un **currículum flexible** que acompañe el criterio de transnacionalización de la educación. Este criterio se complementa con la fijación de competencias por rama profesional. En este sentido los avances han progresado más en la comunidad europea que en América, si bien existen programas en ejecución como el Tuning tendientes a fijar estándares de comparación internacionales, aún no se han producido acuerdos que impacten en las reformas educativas de cada país.

En cuarto lugar, identificamos la **reasignación de funciones** que en muchos campos significó el cambio en las prioridades de trabajo mediante la fijación de salarios basados en productividad que dieron un fuerte impulso a la investigación y a la competencia de fondos concursables.

Estas nuevas regulaciones han hecho necesario reactualizar el repertorio de pautas compartidas (instituido de la tribu profesional/ académica) con el consiguiente reposicionamiento de los grupos internos que deben adecuarse a las nuevas condiciones establecidas, desplazando a los grupos que no cuentan con identidades de la misma consistencia.

Siguiendo a E. Tenti Fanfani y Gómez Campo (1989) sostenemos que las profesiones son un caso particular del desarrollo general de los campos de producción de bienes simbólicos; y en este sentido, es factible apelar a la idea de que el espacio profesional está estructurado por posiciones que ocupan ciertos actores mediante una lucha que supone una estructura de poder. Dicha estructura y los avatares de esa lucha delimitan quiénes poseen y quiénes están excluidos de la posesión de ciertos bienes simbólicos, y por consiguiente quienes están legitimados para ejercer el monopolio de esos bienes.

En el campo de las profesiones universitarias, un ejemplo de ello es la disputa por la regulación de las incumbencias profesionales. Es así como la constitución en el campo académico de carreras y especialidades supone un grupo de especialistas que reivindican para sí, el dominio de ciertos saberes y normas, sistematizados en instituciones (universidades), mediante una cierta acción pedagógica (planes de estudio).

Claro está que la separación entre capacidad técnica y apropiación de poder simbólico en un campo de disputa. Es por eso, que el dominio de las instituciones académicas, es una estrategia importante para la apropiación del poder por parte de muchos grupos profesionales. Otro elemento a considerar en este escenario de articulación es la instalación de sistemas meritocráticos que bien o mal inspirados, operan por intermedio de programas y/o agencias de acreditación y que muchas veces esconden los intereses de determinadas corporaciones profesionales

En Argentina, este proceso se vio cristalizado en acciones de evaluación que conformaron sistemas de relegitimación de pertenencia, oficializados en el marco de la reforma educativa de las universidades y que estuvo inspirado por la necesidad de generar procesos de validación basados en la acreditación de la calidad.

Este tema en particular, comienza a afirmarse en el escenario y en la agenda de la educación mundial con el advenimiento del denominado “Estado evaluador” (Neave, 1988), a principios la década de los noventa. La calidad en la educación fue un concepto clave en tanto se consideró un bien público y se declaró como un factor determinante de la competitividad de un país. Desde comienzos de los años 90 comenzó a funcionar la Comisión de Acreditación de Posgrados (CAP) y se

organizaron procesos de evaluación institucional con universidades que estaban interesadas en estos procesos.

Con la sanción de la Ley 24.521 de Educación Superior (1995) se crea la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU). Este organismo comenzó a organizar evaluaciones externas de las universidades, mientras que las mismas debían asegurar sus autoevaluaciones. A su vez, la intervención de la CONEAU en el sistema universitario argentino ha servido para consolidar el consenso en torno a la necesidad de fortalecer los mecanismos de acreditación para mejorar la calidad tanto de instituciones como de carreras. En términos comparativos, pese a las contradicciones locales, la experiencia argentina ha sido una de las más avanzadas en el MERCOSUR.

A su vez, existen diversas instituciones destinadas a acordar aspectos referidos a la acreditación del sistema de educación superior en Latinoamérica, con los cuales la CONEAU interactúa, entre ellas: Red Iberoamericana para la Acreditación de la Calidad de la Educación Superior. (RIACES) constituida formalmente en BS As en mayo 2003, (asociación privada sin fines de lucro constituida por agencias y organismos de evaluación y acreditación de la calidad en ES); y el Consejo Universitario Iberoamericano (CUIB) constituido en Cartagena de Indias (Colombia) en noviembre del 2002, es una organización no gubernamental que se configura como una red de redes de las Universidad Iberoamericanas.

### **Culturas académicas y profesión académica**

En principio y en sentido muy general diremos que la cultura académica está conformada por todas aquellas orientaciones compartidas por los miembros de una organización educativa, en este caso la universitaria. Pero a continuación recuperamos algunos aportes de importantes autores, que nos permitirán ahondar en esta categoría teórica.

Martínez y Dávila (1998) sostienen que la cultura académica se define como el conjunto de orientaciones compartidas por los miembros de una organización educativa. Estas orientaciones pueden ser normas, valores, filosofías, perspectivas, creencias, expectativas, actitudes y mitos o ceremonias.

Burton Clark (1991) concibe a la cultura académica como los relatos y creencias compartidos que coadyuvan a que los sujetos definan quiénes son, qué hacen y por qué lo hacen. Estas creencias tienen su fuente tanto en las instituciones como en las disciplinas y están influidas por el medio ambiente. De esta manera, sostiene el autor, las universidades se convierten en un mosaico diverso en el que se aprecian inconsistencias, derivadas de la presencia de percepciones y valores distintos que hacen posible un orden cultural.

Otro importante aporte al tema de las culturas académicas es el realizado por Tony Becher (1992)<sup>2</sup> quien trabaja en torno a la constitución de las tribus, los territorios académicos y las comunidades disciplinarias. El autor pone en evidencia que la capacidad de un grupo de constituirse en comunidad está ligada a la posibilidad de construir ciertos emblemas: una historia, un mito y un héroe en común. En tal sentido, identificar a las disciplinas como comunidades supone registrar la presencia de elementos que le dan sentido y unidad al conjunto. Las formas de organización de la vida profesional de los grupos particulares de académicos están íntimamente relacionadas con las tareas intelectuales que desempeñan, desarrollando un papel fundamental los procesos de socialización y trabajo en la universidad, lo que en última instancia redundaría en la construcción de la propia historia de la disciplina.

Existen, según Becher, dos entidades preconstituídas: por un lado la disciplina como conjunto ordenado de conocimientos, fundado en el paradigma de ciencia normal, y también como organismo productor y reproductor de esos conocimientos; y por otro lado, un grupo organizado de investigadores y docentes, esto es académicos, que practican o despliegan su actuación dentro de esa disciplina. La conjunción de estos dos conjuntos ya dados daría como producto la comunidad, la “tribu”.

Tony Becher distingue cinco aspectos para el estudio de las culturas académicas:

- a- características de las disciplinas;
- b- el rol de la teoría, importancia de las técnicas especializadas;
- c- los patrones de carrera incluidas (reclutamiento de miembros y su inducción dentro de las disciplina, la forma en que se eligen las especialidades, etc.);

---

<sup>2</sup> Becher, T (1992): “Las disciplinas y el académico”. Universidad Futura. Nro. 10 , Vol. 4. México. UAM.

d- las reputaciones y recompensas y los criterios de reconocimiento;  
e- la naturaleza de los patrones de comunicación, formas y tasas de publicación, la estructura de las redes personales, competencias y prioridades, plagio, etc.

Podemos decir que la cultura académica se evidencia a través de las normas, creencias y valores que pueden ser investigados estudiando el pensamiento del profesor, sus acciones y sus producciones materiales. Los rasgos culturales más importantes podrían ser puestos de manifiesto en un conjunto de ideas irrenunciables que hacen referencia a: a) las competencias de todo miembro de un grupo socioacadémico debe tener para ser admitido (“concepto de buen ingeniero, de buen farmacéutico”) y b) aquellas inherentes al desarrollo de la docencia (“concepto de buen profesor, buen maestro”, “buen alumno, buen estudiante”).

La cultura académica se reflejaría en el diseño de la asignatura que finalmente el profesor enseña y evalúa así como las razones por las que decide y justifica dicho diseño. Por lo tanto, analizando las acciones del profesor en el aula y los materiales didácticos que emplea, se podrían obtener indicadores de dicha cultura académica. El profesor puede interactuar con diferentes culturas académicas, pero su identidad cultural suele estar asociada a una de ellas –cultura de origen, la del grupo donde se formó profesionalmente- que condiciona sus concepciones epistemológicas, profesionales y didácticas y sus criterios de actuación. Cuando el profesor cambia de contexto e imparte docencia en una facultad diferente, se pone en contacto con una cultura que le es ajena (que llamamos cultura de “destino”) y que tiene pautas, valores y criterios diferentes, los cuales debe interpretar, incorporar y adaptarse.

La profesión académica se encuentra vinculada a la transformación de las estructuras sociales, a la economía y a la organización interna del conocimiento tecnológico y científico en las universidades y su estudio también permite observar el comportamiento de las culturas de los académicos.

Con respecto a la profesión académica, debemos señalar que no existe total acuerdo respecto a hablar de los académicos como profesión. Desde nuestro punto de vista, sostenemos que la actividad que realizan los académicos puede ser considerada una profesión, dado que se encuentran presentes en ella las líneas conceptuales que componen la noción moderna de profesión, a saber: -existen principios básicos que refieren al desempeño del rol, como el cultivo del

conocimiento, la libertad académica y la autonomía en las decisiones de los individuos y las organizaciones; - comparten sus integrantes la calidad de empleados de una organización; -la libertad en el uso y distribución del tiempo contratado no dedicado al cumplimiento de las responsabilidades docentes; - sistemas de remuneración asociados a la valoración del mérito y, -distribución de prestigio entre los miembros según el dominio del campo, experiencia y resultados diferenciales (Gradiaga Kuri R., 1999).

La diversidad en la profesión académica es una de sus principales características. La misma está dada en primer lugar por la multiplicidad de contextos organizacionales en que prestan sus servicios los académicos y a la dimensión histórica y evolución del sistema de educación superior de cada país. En segundo lugar, los académicos pertenecen a un variado conjunto de especialidades disciplinarias, formando parte de sus comunidades, lo cual les permite entre otras cosas trascender el ámbito de las instituciones en las que están contratados.

Rocío Grediaga Kuri (1999) tras haber realizado una investigación sobre los académicos en México sostiene que en un nivel general de análisis, desde el punto de vista de la relación de los miembros de la profesión con la sociedad y el conocimiento válido, sí puede concebirse a la profesión académica como forma legítima e integrada de agrupación ocupacional. En tal sentido, congregaría la asociación de todos los sujetos que se desempeñan en las organizaciones de Educación Superior y que tienen como función principal la de producir, transmitir y certificar la adquisición de conocimiento. Y, que por otra parte, tienen la capacidad de:

1. regular los procedimientos de incorporación a la profesión y el mercado académico;
2. mediar, a través de su función docente, la adquisición de conocimientos y habilidades necesarios para formar parte de otras profesiones modernas;
3. evaluar los productos y servicios que generan;
4. construir un sistema de valores, normas y significados que orientan su acción, es decir que pueden construir un ethos particular.

Cabe destacar que lo que diferencia a la profesión académica de otras es que integra a miembros que han sido formados, cultivan y pertenecen a muy distintos campos de conocimiento, aun cuando compartan exigencias generales respecto a

conocimiento científico y habilidades necesarias para desarrollar las actividades de docencia e investigación.

### **Abordaje Metodológico del estudio**

La investigación, que sirve de base teórica y empírica para esta ponencia, sigue un enfoque cualitativo, centrado en la descripción, interpretación y comprensión desde la perspectiva de los sujetos involucrados. La muestra estuvo compuesta por 12 ingenieros que se desempeñan como docentes en distintas carreras de la UNSL, dentro de las especialidades se encuentran ingenieros en química, ingenieros electrónicos e ingenieros en alimentos. La selección de los participantes se realizó mediante el método bola de nieve.

Se realizaron entrevistas semiestructuradas a los ingenieros, las que luego fueron analizadas siguiendo una lógica cualitativa de análisis e interpretación.

### **Resultados provisorios**

Si bien el trabajo de campo aún no ha culminado, dado que esta es una investigación cualitativa, la recolección de datos y el análisis e interpretación de los mismos se realiza de manera interactiva y dialéctica. Ello permite obtener resultados parciales.

La recolección de datos a través de entrevistas rondó en torno de los siguientes ejes:

- trayectoria académica.
- Iniciación en la vida profesional y académica.
- Formación profesional y académica.
- Función docente.
- Dimensión institucional.
- Dimensión de investigación.

Luego de la reducción y sistematización de datos empíricos se procedió al análisis e interpretación de los mismos. De este proceso surgieron 3 categorías que estaban previstas inicialmente:

1. Ingreso a la Universidad Nacional de San Luis: esta categoría trata de explicar los mecanismos por los cuales el ingeniero ingresó a la UNSL, algunos de ellos lo hicieron a partir de ser convocados a integrar proyectos de investigación ya sea como pasantes o como becarios de CONICET. Otros en cambio, ingresaron a partir de rendir un concurso docente. Ambas cuestiones dieron lugar a 2 subcategorías: a. ingreso a través de la investigación y b. ingreso a través de la docencia. Estas categorías y subcategorías apuntaron también a rastrear las vivencias personales que implicó el ingreso a la UNSL.
2. Avances en la carrera académica: esta categoría describe la trayectoria académica, destacando los principales hitos de la misma. Se subdivide a su vez en dos subcategorías: a. avances en la docencia y b. avances en investigación. Cada sujeto realizó un relato de su paso por la UNSL en torno a estos dos ítems, pasando no solo por la carrera propiamente dicha, sino también recordando sujetos, luchas, ideales, convicciones y experiencias de vida que sucedieron intertanto.
3. Conocimientos y habilidades necesarias para el desempeño de un ingeniero: a partir de esta categoría se intenta desentrañar cuáles son los conocimientos y habilidades que un ingeniero debe poseer para desempeñarse en: a. el ámbito de la industria y b. el ámbito académico. Además se indagó acerca de los aspectos que se priorizan en la formación de grado y aquellos aspectos que se valoran en los concursos docentes.

Pudo observarse además la emergencia de 4 categorías que no estaban previstas inicialmente y que son fruto genuino de la empiria, a saber:

1. El ingeniero con formación en la industria y la doble dependencia laboral. Existen ingenieros que ni bien obtuvieron el título de grado se insertaron laboralmente en la industria, mientras que otros lo hicieron directamente en el ámbito universitario. De los primeros hubo algunos profesionales que conservan el trabajo en la industria y se desempeñan en la universidad a tiempo simple o parcial. Esta situación marca una diferencia respecto a la mirada que ellos tienen respecto a su profesión, a los conocimientos disciplinares, a la relación teoría y práctica y a la función social de la academia.

2. Vinculaciones entre industria, sociedad y universidad. Esta categoría se encuentra en estrecha relación con la anterior y marca la necesidad de encontrar una utilidad a lo que se investiga que signa el pensamiento y la acción en muchos profesionales de la ingeniería.
3. Características personales y profesionales de un ingeniero. Se intenta, a través de esta categoría, destacar las características personales y profesionales que según los entrevistados deben poseer los ingenieros tanto en el ámbito académico como en el industrial.
4. Desvalorización de la formación de posgrado en la industria. Esta categoría intenta retomar una cuestión planteada por los entrevistados que ronda en torno a la formación de cuarto nivel. En el ámbito universitario los ingenieros son impulsados a obtener títulos de cuarto nivel, pero muchos de ellos han observado a partir de la propia experiencia que en el ámbito de la industria dicha formación es desvalorada e incluso rechazada, pues marca una clara opción por la academia en detrimento de las características del perfil que requiere el ámbito industrial. Los ingenieros vivencian esto como una dificultad a la hora de elegir la formación académica y como el cierre de posibilidades laborales a futuro fuera del ámbito universitario.

### **Comentarios finales**

Resulta interesante concluir esta ponencia retomando las siguientes palabras de Esperanza Vilorio Hernández y otros<sup>3</sup>: “Si bien el tema de las trayectorias ha tenido mayor atención en la literatura son poco los trabajos que han explorado la influencia de los valores y creencias acerca de los procesos de ingreso, permanencia y asignación de plazas de tiempo completo, en particular lo que pasa en los primeros años después de asignada dicha plaza. Procesos vividos en el contexto de las reglas institucionales formales e informales. La relevancia radica en que en algunas de las instituciones de educación superior priva las

---

<sup>3</sup> Hernández, E. y Santillán Briceño, V.: Cultura académica en dos universidades públicas de México: el caso de ingeniería. Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Autónoma de Baja California. XI Congreso Nacional de Investigación Educativa. Sujetos de la Educación / Ponencia. Pág. 3

normas informales, generando ciertos ambientes de trabajo, donde el cambio puede implicar serios conflictos. Por lo tanto, es importante tratar de comprender los valores y factores que influyen en las creencias de los académicos ingenieros relacionadas con dichos procesos". Se comparte esta preocupación por conocer esos procesos individuales que se entrecruzan con lo colectivo en un contexto institucional también cambiante; la preocupación por la conformación de los ambientes de trabajo y las redes que se van tejiendo entre pares desde que un sujeto ingresa en un grupo de trabajo.

Las opiniones de los ingenieros conforman una gran telaraña de factores asociados a sus creencias y experiencias de vida universitaria relacionadas con su trabajo académico.

Algunas recurrencias encontradas en el decir de los entrevistados –que motivarán análisis posteriores en el trabajo de interpretación- son entre otras:

- La Universidad (en la formación de grado como ingenieros) no los prepara ni para la docencia ni para la investigación.
- La diferencia que observan entre la enseñanza dada por ingenieros y la dada por otros licenciados.
- La dificultad para encontrar formación de posgrado específica para las ingenierías.
- La dificultad para vincular tecnología o desarrollo tecnológico más universidad/investigación.

Con respecto a la incorporación o al ingreso a la UNSL, un rasgo común observado es que la inserción al trabajo académico se da por invitación de algún docente o investigador. Es decir que las relaciones interpersonales marcan esta primera entrada como profesionales, ya sea motivados por el gusto por la docencia o por la investigación, como es el caso de los que ingresan como becarios de CONICET.

Con respecto a los avances en la carrera académica, la mayoría de los entrevistados poseen título de 4to nivel o se encuentran cursando algún estudio de posgrado. Los que hace más de 5 u 8 años que trabajan en la UNSL ya son profesores responsables (Adjuntos, Asociados o Titulares), mientras que los que recién

comienzan se desempeñan como auxiliares de docencia (Ayudantes de 1ra o Jefes de Trabajos Prácticos).

Es oportuno esbozar algunas reflexiones en tono de hipótesis provisionarias, que surgen de la teoría expuesta en esta ponencia, y que sirven de guía para la instancia investigativa en la cual nos encontramos:

- 1) Pareciera ser que los cambios y las tendencias del mercado a nivel mundial han impactado directamente en la profesión académica, adquiriendo distintos matices de acuerdo a las regulaciones propias del campo disciplinar y al contexto al cual pertenecen.
- 2) Pareciera ser que la profesión académica ha ido adoptando ciertas características propias de la mercantilización sin cuestionarlas profundamente, de manera acrítica, lo cual ha conllevado una pérdida de autonomía.
- 3) Pareciera ser que las culturas académicas en general han sido permeables a estos requerimientos externos pero registran procesos distintos de incorporación de acuerdo a niveles, grados y tiempos de adaptación.
- 4) Pareciera ser que dado que una de las nuevas reglas impuestas es la competencia, algunas culturas académicas han iniciado procesos de fuerte resguardo de los límites de sus propios campos disciplinares por un lado y por otro, han implementado distintas estrategias que permiten que sus miembros cumplan con los requerimientos de calidad propuesto/impuestos por el mercado, tanto local como mundial.

Finalmente y como cierre de esta ponencia, las siguientes palabras de Rocío Grediaga Kuri (2001) con las que se acuerda plenamente:

...Una conclusión de la revisión de los análisis disponibles, en distintos países sobre los académicos fue que investigadores y profesores difieren en muchos aspectos de su vida: tienen diferentes trayectorias, intereses respecto al futuro y se concentran en forma distinta tanto en las distintas partes del sistema de ES, como en las diferentes áreas de conocimiento y en función de ello también varían considerablemente en sus orientaciones, comportamiento y actitudes en la mayoría de los aspectos de su trabajo. Los autores revisados señalan también que el clima en el que se desarrolla la investigación, está fuertemente afectado por el

tipo de institución en la que se trabaja y por la disciplina o profesión en cuestión. La organización en que se está contratado es un factor explicativo determinante en los resultados obtenidos por los académicos y su visibilidad. De lo anterior surge la necesidad de decidir en qué forma se operacionalizarán la influencia de las comunidades disciplinarias, de las asociaciones de las distintas organizaciones y la pertenencia a la comunidad científica”.

## **BIBLIOGRAFÍA**

- BECHER, T (2001): *Tribus y territorios académicos. La indagación intelectual y las culturas de las disciplinas*. Barcelona, España. Edit. Gedisa.
- CLARK, Burton (1998): “Crecimiento sustantivo y organización innovadora: nuevas categorías para la investigación en Educación Superior”. Revista Perfiles Educativos Nro. 81. UNAM. México
- Contreras, J (1999): *La autonomía del profesorado*. Madrid, España. Edit. Morata.
- DUBAR, C. TIPIER P. (1998) *sociologie des professions*. Armand colin, París.
- GREDIAGA KURI, R. (2001): “Profesión académica, disciplinas y organizaciones. Procesos de socialización académica y sus efectos en las actividades y resultados de los académicos mexicanos”. Colección Biblioteca de Educación Superior. Serie Investigaciones. Disponible en <http://www.anuies.mx/anuies/libros98/lib55/index.h>
- HUGES (1985) *Man and their work*. Mc. Grill University.
- HARGREAVES, A. (1999): Cap. VIII “Individualismo e individualidad. EL conocimiento de la cultura del profesor”. En: *Profesorado, cultura y posmodernidad*. Edit. Morata. Madrid, España.
- JUARROS, Fernanda y NAIDORF, JUDITH (2007): Modelos Universitarios En Pugna: Democratización O Mercantilización De La Universidad Y Del Conocimiento Público En Argentina. Revista da Avaliação da Educação Superior – Septiembre.
- MARTINEZ Y DÁVILA (1998): “Preguntas y respuestas sobre un espacio vacío de investigación: el estudio de la cultura en instituciones educativas”. Revista Mexicana de Investigación Educativa. Vol. 3 Nro. 6. México.

- NAIDORF, Judith: "La privatización del conocimiento público en universidades públicas". Extraído [http://www. Bibliotecavirtual clacso.org.ar/ar/libros/ becas/ espacio/ espacio/.../ 1710102-Judith%20Naidorf.doc](http://www.Bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/ becas/ espacio/ espacio/.../ 1710102-Judith%20Naidorf.doc) .
- PANAIA, M. (2008) Una revisión de la sociología de las profesiones desde la teoría crítica del trabajo en la Argentina. CEPAL. Santiago de Chile, Chile.
- PERREN, J (2007): "Los profesionales en la mira - Un ensayo sobre las relaciones entre élites de expertos y ciencias sociales" en Contribuciones a la Economía, agosto. Texto completo en <http://www.eumed.net/ce/2007b/jp.htm>
- SACRISTÁN, Imanol O. y TRUJILLO, Mina A. Navarro: La "mercantilización" del trabajo académico en la universidad contemporánea. Disponible en [www.gobierno.pr/NR/rdonlyres/992C751C-D96D-44ED-8FD2E965583B245/0/Ordorika.pdf](http://www.gobierno.pr/NR/rdonlyres/992C751C-D96D-44ED-8FD2E965583B245/0/Ordorika.pdf). (Consultado 20-03-09).
- TENTI FANFANI, E. y GÓMEZ CAMPO, V. Universidad y Profesiones (1989) Editorial Miño y Dávila. Buenos Aires,
- TAYLOR y BODGAN (1992): Introducción a los métodos cualitativos de investigación. Barcelona, España. Edit. Paidós.
- VALLE CRUZ, Maximiliano: Las Profesiones ante las Transformaciones de los Mercados De Trabajo. Universidad Autónoma del Estado de México. Disponible en: [www.congresoretosyexpectativas.udg.mx/.../mesa-a\\_6.pdf](http://www.congresoretosyexpectativas.udg.mx/.../mesa-a_6.pdf) . [Consulta julio 2009].
- VIEYTES, R (2004): Metodología de la investigación en organizaciones, mercado y sociedad. Buenos Aires, Argentina. Editorial de las Ciencias.